



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución de Dirección

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00987632- RECTIFICA RDIR-2025-48 IGNACIO BARBEITO - SOLICITA RECTIFICACIÓN DE ACTA DE EXAMEN  
n1#860 - ALUMNA: SOLDAN EMILIANO DNI 46.769.075

---

#### VISTO:

La RDIR-2025-48-E-UNC-DIR#ESCMB por la que se resuelve rectificar el Acta de Promoción N° 01#680, correspondiente a la asignatura "Ética Profesional", de 1B, de la carrera Técnico Superior Universitario en Gestión Financiera;

#### Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó de manera incorrecta el número de Acta de Promoción;

Que corresponde rectificar la RDIR-2025-48-E-UNC-DIR#ESCMB, en el sentido de modificar el número del Acta referida, siendo la correcta 01#860;

La atribución conferida a la suscripta por el artículo N° 8, inciso "b", del Reglamento General de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano;

#### LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

"MANUEL BELGRANO"

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Rectificar, la RDIR-2025-48-E-UNC-DIR#ESCMB, en su artículo 1°, el sentido que, donde dice Acta de Promoción N° 01#680, debe decir: Acta de Promoción N° 01#860.

**ARTÍCULO 2°:** Notificar a Despacho de Alumnos (Nivel Pregrado) y Oficialía (Nivel Pregrado). Luego, archivar.

